



- **Nombre de la propuesta:** Fortalecimiento del ecosistema del viche/biche con enfoque de justicia económica.
- **Proyecto de inversión asociado:** Fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial para la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyen al goce efectivo de los derechos de los sujetos de especial protección nacional.
- **Presentada por:** Centro de Estudios Afrodiaspóricos – CEAF de la Universidad Icesi.
- **Personas de contacto:**
Yoseth Ariza Araújo. Director del CEAF. yjariza@icesi.edu.co
Juan Pablo Corrales. Líder de producto Facultad de Ciencias Humanas.
jpcorrales@icesi.edu.co

Sobre la entidad ejecutora: El CEAF es una comunidad multidisciplinaria, diversa y comprometida con la justicia étnico-racial desde una perspectiva interseccional. Nuestras prioridades se agrupan en tres líneas interrelacionadas que permiten articular los diferentes proyectos de investigación e intervención social. Primero, la línea Fortalecimiento organizacional ecosistémico en territorio contribuye al fortalecimiento de las organizaciones de base, comunitarias y sus agendas, consolidando un ecosistema regional de trabajo colaborativo en los territorios del Pacífico y del país. Lo hacemos desde una perspectiva afrodiaspórica global, con enfoque territorial, participativo y estratégico. Segundo, la línea de Formación y gestión de conocimiento impulsa procesos formativos y pedagógicos y de producción de conocimiento que redefinen el campo de los estudios afrodiaspóricos en Colombia, América Latina y el Caribe. Promovemos la apropiación social del conocimiento y participamos en redes regionales, nacionales y globales para la gestión del saber estratégico para nuestras comunidades. Tercero, la línea de Narrativas de dignidad busca construir y circular narrativas que reconozcan la humanidad, la dignidad y la resistencia de las comunidades afrocolombianas frente a la discriminación histórica. Aportamos a relatos que complejizan el pasado, el presente y el futuro de las vidas afrodescendientes, desde lugares de memoria, dignidad y resistencia.

Justificación: es necesario construir puentes efectivos entre el reconocimiento normativo del viche y la realidad material de las comunidades productoras como ciudadanías que han venido contribuyendo al buen vivir de sus comunidades a pesar de la estimación cultural y la restricción de acceso a mercados. En esta medida las estrategias de salvaguardia incluyen no solo reconocimiento simbólico, sino también acciones concretas de fortalecimiento de capacidades, generación de información, incidencia en políticas públicas y creación de condiciones materiales para la sostenibilidad de la manifestación cultural.

- **Tiempo de ejecución:** 5 meses (enero – mayo de 2026)
- **Enfoques:** esta propuesta se desarrollará bajo enfoques orientados a garantizar la participación de las comunidades y el enfoque diferencial para la garantía de los derechos de las comunidades relacionadas con el proyecto. En este sentido las



actividades promoverán el respeto por la diversidad cultural, la sostenibilidad ambiental, la justicia étnico racial y de género, la participación comunitaria y el fortalecimiento de capacidades locales.

- **Objetivo general:** Fortalecer las iniciativas lideradas maestras productoras de destilados ancestrales de los territorios de vocación vichera/bichera de los cuatro (4) departamentos del Pacífico colombiano
- **Población objetivo:** maestras productoras de destilados ancestrales de los territorios de vocación vichera/bichera del Pacífico colombiano:
 - En el departamento del Cauca, los municipios de Suárez, Guapi, López de Micay y Timbiquí
 - En el departamento de Nariño, los municipios de Tumaco, La Tola, El Charco, Barbacoas y Santa Bárbara
 - En el departamento del Valle del Cauca, el municipio de Buenaventura
 - En el departamento del Chocó los municipios de Alto Baudó, Medio Baudó, Nuquí, Bahía Solano, Quibdó, Bojayá, San Juan.

Métodos para el desarrollo del proyecto: a partir de la información generada a través del proceso de caracterización y diagnóstico de productores y productoras de viche/biche en los territorios con vocación de producción vichera, realizados por la Vicepresidencia de la República en el marco del Contrato Interadministrativo 434-24 suscrito entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y la Universidad Nacional de Colombia. Se diseñará y desarrollará una convocatoria para identificar e invitar a organizaciones a participar de una “estrategia Aceleradora de Certificación” que buscará articular en un periodo de 3 meses los pasos de la ruta definida para la solicitud de registro ante el INVIMA. Este proyecto acelerador contará con mecanismos de acompañamiento específicos para cada paso e incluirá varios incentivos orientados al logro de avances significativos en la ruta. Este acompañamiento tendrá un despliegue territorial cercano y buscará agilizar procesos administrativos con las instituciones participantes. De manera simultánea con la ruta de certificación se realizará la socialización de información del proceso de caracterización y diagnóstico adelantado por la Vicepresidencia de la República, en cada uno de los siete (7) territorios con vocación de producción vichera.

A continuación, se listan las actividades propuestas para las semanas de desarrollo del proyecto

- **Semana 1 a 4:** Alistamiento.
- **Semana 5:** Caracterización y recepción de documentos (RUT actualizado, cédula y certificación bancaria).
 - Incentivo: Recomendaciones sobre envío de muestras.
- **Semana 6 y 7:** Cámara de Comercio.
- **Semana 7:** Autorreconocimiento y enviar muestras de Laboratorio a Icesi.



- Incentivo: cada maestra tendrá al menos dos posibilidades para recibo y procesamiento de muestra. Los reportes serán entregados con orientaciones específicas para el plan de mejoramiento de los procesos de destilado.
- **Semana 8 y 9:** Certificado del Consejo Comunitario, solicitud de Acreditación con Ministerio de Culturas y solicitud de Registro de Marca con Ministerio de Cultura.
 - Incentivo: apoyo económico.
 - Incentivo: entrega de análisis de muestras con recomendaciones.
- **Semana 10, 11 y 12:** Diseño de Etiqueta (3 semanas).
- **Semana 13, 14, 15 y 16:** Solicitud de Registro INVIMA.
 - Incentivo: pago de (1) muestra de análisis de laboratorio certificado y apoyo diligenciando el formulario.
- **Semanas 17,18:** Preparación y desarrollo del encuentro presencial
- **Semanas 19 y 20:** Elaboración y entrega de informe.



Objetivos, actividades, productos/metapas, indicadores, resultados y medios de verificación:

Objetivos	Actividades	Productos/Metas	Indicadores	Resultados/Medios de Verificación
OE1. Fortalecer iniciativas lideradas por maestras (os) vicheras/bicheras (os) de los territorios con vocación de producción vichera/bichera de los cuatro (4) departamentos del Pacífico Colombiano.	A1. Realizar la convocatoria, verificar los requisitos de las aplicaciones y seleccionar las 80 personas beneficiarias.	Listado de ochenta (80) iniciativas productivas seleccionadas.	80 iniciativas seleccionadas y caracterizadas.	Un (1) documento técnico de plan de trabajo que contenga la descripción metodológica, actividades, cronograma, territorios priorizados y responsables del proceso de fortalecimiento. Un (1) archivo en Excel que contenga la de base de datos de las 80 productoras vicheras seleccionadas para la asistencia técnica y las necesidades de cada una para la estrategia acelerada de certificación.
	A2. Diseñar el Plan de Asistencia Técnica a través de una estrategia de acompañamiento en territorio que incluirá: 1) búsqueda activa, 2) facilitación para formulación de preguntas, 3) apoyo en procedimientos específicos de la ruta, 4) entrega de retroalimentación, 5) disponibilidad de canales para resolución de dudas. Este componente del plan de asistencia buscará contribuir a dos procesos: 1) Identificación de intereses y necesidades de los procesos de producción comunitarios del viche/biche. 2) Fortalecimiento de capacidades en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).	Acelerar proceso de solicitud de registro sanitario étnico de 80 productoras (es) de viche/biche.	(80) Certificados nuevos de Cámara de Comercio de maestras vicheras (60) Certificaciones de autorreconocimiento de maestras vicheras (40) Certificaciones de Consejo Comunitarios (40) Acreditaciones del Ministerio de las Culturas (20) Solicitud de Registro de Marca Ministerio de las Culturas (20) Etiquetas (20) Reportes de Laboratorio certificado.	Un (1) documento técnico que describa la metodología para la asistencia. Un (1) documento descriptivo del avance de las productoras de viche/biches participantes con recomendaciones para mejoramiento del proceso.



	A3. Realizar dos pruebas físico-químicas de laboratorio para cada una de las 80 productoras y productores vicheros/bicheros beneficiados.	Incorporación de la evaluación por pruebas de laboratorio en la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura por parte de organizaciones productoras de destilado ancestral.	Al menos 162 de muestras destilado ancestral: enviadas, analizadas y reportadas.	Certificación de un (1) laboratorio en la región pacífico para procesamiento de pruebas de análisis físico químico de destilado ancestral. Un documento de síntesis con los resultados de las muestras recibidas, analizadas y reportadas, así como las recomendaciones para mejoramiento a partir de los resultados.
	A4. Recopilar de manera digital y analizar la documentación técnica y administrativa requerida para el trámite del Registro Sanitario Artesanal Étnico de acuerdo a la Resolución No. 113 de 2024.	Analizar el nivel de avance de las organizaciones en la ruta para el trámite del Registro Sanitario Artesanal Étnico luego de un proceso intensivo de acompañamiento.	80 iniciativas participantes con una descripción del nivel de avance en la ruta para el trámite.	Un (1) documento descriptivo del avance de las productoras de viche/biche participantes con recomendaciones para mejoramiento del proceso.
	A5. Realizar un (1) encuentro presencial para socializar los resultados y promover el intercambio de experiencias y las lecciones aprendidas del proceso.	Socialización de los logros, aprendizajes con un grupo de las participantes e instituciones involucradas.	1 encuentro de cierre y socialización realizado.	Listado de personas convocadas y asistentes. Un (1) documento técnico que sintetice: la metodología del encuentro presencial, el desarrollo del evento apoyado con documentación audio-visual del mismo.
OE2. Realizar pedagogía para la apropiación territorial y comunitaria de la reglamentación de la Ley 2158 del 2021.	A3. Diseñar el Plan de Asistencia Técnica a través de una estrategia de acompañamiento en territorio que incluirá: 1) búsqueda activa, 2) facilitación para formulación de preguntas, 3) apoyo en procedimientos específicos de la ruta, 4) entrega de retroalimentación, 5) disponibilidad de canales para resolución de dudas. Este componente del plan de asistencia buscará contribuir a dos procesos: 1) Los resultados del proceso de caracterización y diagnóstico de los territorios con vocación de producción vichera/bichera, de los	Contribuir al proceso de apropiación de la reglamentación de la ley 2158 con un enfoque situado en los contextos de las organizaciones seleccionadas	(80) Certificados de participación en procesos de apropiación territorial y comunitaria de la reglamentación de la Ley 2158 del 2021	Un (1) documento técnico que describa la metodología para la asistencia. Un (1) documento descriptivo del avance de las productoras de viche/biche participantes con recomendaciones para mejoramiento del proceso.



	cuatro departamentos del Pacífico colombiano. 2) Apropriación y comprensión de la norma técnica aplicable a la producción de viche/biche.			
OE3. Promover acciones de articulación y socialización interinstitucional e intersectorial orientadas a la protección de la diversidad étnica y cultural como herramienta para la justicia económica de paz territorial.	A6. Acompañar a vicheros y vicheras, Cámaras de Comercio e Invima en la implementación de rutas de atención diferenciadas masivas que respondan a las dinámicas de los territorios vicheros, facilitando su acceso a los servicios institucionales.	Rutas de atención adecuadas a condiciones de alta demanda medidas a través de acuerdos con las Cámaras de Comercio e Invima.	1 ruta de atención a las 80 productoras vicheras por parte de las Cámaras de Comercio de los cuatro departamentos. 1 ruta de procedimiento con el Invima para radicar las solicitudes de las organizaciones participantes.	Un (1) documento detallando atención a las 80 productoras vicheras por parte de las Cámara de Comercio departamentales. Un (1) documento detallando el procedimiento con el Invima para radicar las solicitudes masivas.



Presupuesto (en pesos colombianos)

Contribución Vicepresidencia: 500.000.000 (Quinientos millones de pesos colombianos)

Tabla de distribución de rubros presupuestales – Fuente de recursos: Vicepresidencia de la República

Concepto	Justificación	Valor unidad	Cantidad Unitaria	Valor total
- Personal - Título profesional obtenido hace 5 años. - Residencia en alguno de los territorios de influencia del proyecto. - Pago: 2.5 SMLV + bono por carga prestacional (21%)	Contratación de siete (7) enlaces territoriales para acompañamiento intensivo. Contratación por 4 meses.	5.296.500	7	148.302.000
- Personal - Título profesional obtenido hace 5 años. - Residencia en alguno de los territorios de influencia del proyecto. - Pago: 2.5 SMLV + bono por carga prestacional (21%)	Contratación de una (1) supervisora de trabajo de los enlaces territoriales. Contratación por 4 meses.	5.296.500	1	21.186.000
- Realización de convocatorias para mesas de trabajo para facilitar la articulación con consejos comunitarios y autoridades locales. - Desarrollo de mesas de trabajo con consejos comunitarios y autoridades locales	Desarrollar mesas de trabajo para facilitar la articulación con consejos comunitarios y autoridades locales. Al menos una por cada departamento.	16.000.000	4	64.000.000



• Traslados territorios - cabecera municipal: ida y vuelta (canoa, lancha, moto) • Traslado cabecera municipal – Cali: ida y vuelta • Estadía en Cali : tres días – dos noches • Transportes en Cali hotel – evento - hotel • Alimentación.	Pago de servicios requeridos para encuentro presencial de maestras vicheras participantes del proyecto. Costo estimado por participante.	4.100.800	15	61.512.000
Servicios técnicos de laboratorio especializado para análisis físico químico de destilados ancestrales: • Preparación de muestras • Procesamiento de muestras (7 parámetros) • Reporte de resultados • Reporte de recomendaciones para el proceso físico-químico de destilación	Implementación de análisis de laboratorio en el proceso de BPM para producción de destilado ancestral. Se espera procesar muestras de cada organización al menos dos veces durante el proyecto.	1.000.000	100	100.000.000
Administración	Gestión administrativa y financiera (10%)	50.000.000	1	50.000.000
Impuestos	Pago de impuestos (estampillas 11%)	55.000.000	1	55.000.000
Pólizas	Pago de pólizas	2.000.000	1	2.000.000
Total				500.000.000



Contribución Universidad Icesi: 250.000.000 (Dos cientos cincuenta millones de pesos colombianos)

Tabla de distribución de rubros presupuestales – Fuente de recursos: Universidad Icesi

Concepto	Justificación	Valor unidad	Cantidad	Valor total
Traslados territorios - cabecera municipal: ida y vuelta (canoa, lancha, moto)	Cubrir los gastos asociados a traslados requeridos para el acompañamiento en territorio. Siete enlaces y una supervisora.	5.500.000	7	38.500.000
- Traslados territorios - cabecera municipal: ida y vuelta (canoa, lancha, moto) - Traslado cabecera municipal – Cali: ida y vuelta - Estadía en Cali : tres días – dos noches - Transportes en Cali hotel – evento - hotel - Alimentación.	Pago de servicios requeridos para encuentro presencial de maestras vicheras participantes del proyecto. Costo estimado por participante.	3.000.000	15	45.000.000
Experiencia en laboratorio químico especializado.	Pago de servicios requeridos para una de las actividades en el encuentro presencial de maestras vicheras participantes del proyecto.	15.000.000	1	15.000.000
Experiencia de alfabetización funcional sobre toma sensorial del viche	Pago de servicios requeridos para una de las actividades en el encuentro presencial de maestras vicheras participantes del proyecto.	30.000.000	1	30.000.000
Servicios técnicos de laboratorio especializado para análisis físico	Implementación de análisis de laboratorio en el proceso de BPM	1.200.000	80	96.000.000



químico de destilados ancestrales: • Preparación de muestras • Procesamiento de muestras (7 parámetros) • Reporte de resultados Reporte de recomendaciones para el proceso físico-químico de destilación	para producción de destilado ancestral. Se espera procesar muestras de cada organización al menos dos veces durante el proyecto.			
Administración	Gestión administrativa y financiera (10%)	25.000.000	1	25.000.000
Pólizas	Pago de pólizas	2.500.000	1	2.500.000
Total				250.000.000